Naciones Unidas S/PV.3402



Consejo de Seguridad

Provisional

Cuadragésimo noveno año

3402ª sesión

Lunes 11 de julio de 1994, a las 10.30 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Marker	(Pakistán)
Miembros:	Argentina	Sr. Di Tella
	Brasil	Sr. Sardenberg
	China	Sr. Li Zhaoxing
	Djibouti	Sr. Olhaye
	España	Sr. Yáñez-Barnuevo
	Estados Unidos de América	Sra. Albright
	Federación de Rusia	Sr. Sidorov
	Francia	Sr. Balladur
	Nigeria	Sr. Gambari
	Nueva Zelandia	Sr. Keating
	Omán	Sr. Al-Khussaiby
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Gomersall
	República Checa	Sr. Rovensky
	Rwanda	Sr. Bizimana

Orden del día

La situación en Rwanda

94-85980 (S)

Se abre la sesión a las 10.40 horas.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Solicito al Jefe de Protocolo que acompañe al distinguido Primer Ministro de la República Francesa al lugar que se le ha reservado en la mesa del Consejo.

Su Excelencia el Sr. Edouard Balladur, Primer Ministro de la República Francesa, es acompañado al lugar que se le ha reservado en la mesa del Consejo.

El Presidente (*interpretación del inglés*): En nombre del Consejo doy una cálida bienvenida a Su Excelencia el Sr. Edouard Balladur, distinguido Primer Ministro de la República Francesa, y al distinguido Ministro de Relaciones Exteriores, Su Excelencia el Sr. Alain Juppé. En nombre del Consejo también doy una cálida bienvenida al distinguido Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina, Su Excelencia el Sr. Guido Di Tella.

Homenaje a la memoria de su Excelencia el Sr. Kim Il Sung, Presidente de la República Popular Democrática de Corea

El Presidente (*interpretación del inglés*): Los miembros del Consejo se han enterado con pesar del fallecimiento de Su Excelencia el Sr. Kim Il Sung, Presidente de la República Popular Democrática de Corea. En nombre de los miembros del Consejo de Seguridad, quiero expresar nuestras profundas condolencias al Gobierno y al pueblo de la República Popular Democrática de Corea y a la familia en duelo.

Invito ahora a los miembros del Consejo a ponerse de pie y guardar un minuto de silencio.

Los miembros del Consejo, de pie, guardan un minuto de silencio.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Rwanda

El Presidente (*interpretación del inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en su orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

El primer orador es el distinguido Primer Ministro de la República Francesa, Su Excelencia el Sr. Edouard Balladur, a quien invito a formular su declaración.

Sr. Balladur (Francia) (*interpretación del francés*): He venido hoy a Nueva York para dirigirme al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas porque Francia está realizando en Rwanda una operación humanitaria importante y difícil, de conformidad con una resolución del Consejo de Seguridad. En esas circunstancias, me ha parecido fundamental presentarme ante el órgano más alto de las Naciones Unidas para recordar todo lo que Francia espera de esta institución y los esfuerzos constantes que mi país ha desplegado para proporcionar mayor amplitud y eficacia a su acción en servicio del bien común de la humanidad. Igualmente, quiero informar de la manera más exacta posible sobre las condiciones en que se realiza la operación humanitaria que mi país, junto con algunos otros, lleva a cabo en Rwanda. Espero que juntos podamos llegar a algunas conclusiones sobre este drama que durante un tiempo no logró hacer reaccionar a la comunidad internacional. Hoy, la comunidad internacional debe movilizarse plenamente para ayudar a una causa que a todos nos interesa.

Debo recordar que Francia siempre ha deseado que la sociedad internacional se organice mejor y que disponga de los medios necesarios para hacer respetar los principios que la inspiran, a saber, la igualdad de derechos y de deberes de los Estados, el respeto de su soberanía, el respeto de los derechos humanos y el arreglo pacífico de las controversias.

La contribución de los grandes juristas franceses fue fundamental durante el nacimiento de la Liga de las Naciones y de las Naciones Unidas. En ambas oportunidades, mi país deseó que las organizaciones internacionales fueran dotadas de los medios necesarios, incluidos los medios militares, para que pudiera prevalecer el imperio del derecho. Organizar la vida internacional sobre la base de algunos principios y tratar de incorporar un estado de derecho en una sociedad internacional que, a pesar de las apariencias, sigue siendo muy diversa y desigual, requiere una voluntad política firme de parte de todos los Estados que la componen y, en particular, de los países a los que la Carta ha confiado responsabilidades especiales. Hoy quiero decir que, como miembro permanente del Consejo de Seguridad, Francia tiene la intención de seguir respetando, tanto en sus declaraciones como en sus actos, su compromiso constante en favor del logro de una sociedad internacional más solidaria y más ordenada.

Durante mucho tiempo nuestros esfuerzos comunes se vieron limitados por la ambición brutal de algunos países o por la división del mundo en dos bloques. Desde hace cuatro años, la comunidad internacional se encuentra en un momento crucial de su historia. Por primera vez las Naciones Unidas pueden actuar cuando la paz y la estabilidad mundiales se ven amenazadas o cuando las poblaciones civiles se ven afectadas por la guerra. Sin duda, los últimos tiempos han mostrado los límites de esa acción, lo que se debe al hecho de que las Naciones Unidas no pueden sustituir a los Estados o a las partes en conflicto cuando no existe la voluntad política de recurrir a ellas. Para citar algunos ejemplos, nadie podría negar el papel que ha desempeñado nuestra Organización en cuanto a restablecer la paz en Camboya y en El Salvador, o a salvar tantas vidas humanas en Somalia y en Bosnia.

Nadie puede dejar de reconocer el camino que ha recorrido nuestra Organización para ayudar a resolver las crisis humanitarias en las que una interpretación restrictiva de los principios de la Carta, y especialmente los obstáculos políticos, no le permitieron intervenir. En este caso, Francia también ha contribuido de manera importante a un cambio que ahora permite —con el debido respeto por el principio tan fundamental de la soberanía de los Estados— responder ante las crisis humanitarias que representan una amenaza evidente para la paz.

Francia cree en las Naciones Unidas y en su misión. Lo ha demostrado aquí en el Consejo de Seguridad al emprender numerosas iniciativas, y pienso en particular en la situación en Bosnia o en Camboya. Lo ha demostrado en los distintos escenarios de intervención en los que 7.000 soldados franceses prestan servicio bajo la bandera de las Naciones Unidas, y en los que, según los años, componen el primero o segundo contingente a su servicio. Su abnegación y valor son prueba del compromiso de mi país con las Naciones Unidas destinado a lograr que los principios de la Carta de San Francisco se afirmen cada vez más en la vida internacional.

Quiero recordar que ha sido con este ánimo que el Gobierno francés decidió reaccionar ante la tragedia de Rwanda y se dirigió al Consejo de Seguridad para pedir autorización para una intervención humanitaria de urgencia en ese país. Dicha intervención tiene como único fin detener las matanzas y el éxodo de la población a una escala jamás vista en el continente africano.

¿Es necesario recordar las circunstancias que han llevado a esta decisión? Centenares de miles de muertos, más de 2 millones de personas desplazadas y aterrorizadas, un desastre humanitario sin precedentes capaz de desestabilizar la región de los Grandes Lagos en su totalidad. ¿Acaso la comunidad internacional en su conjunto debía observar impotente el desarrollo de semejante tragedia? Francia consideró que no debía proceder así y que tenía el deber moral de actuar sin demora para poner fin al genocidio y para proporcionar asistencia inmediata a las poblaciones amenazadas.

Mi país se decidió a intervenir para evitar que cuando se pudiesen desplegar los refuerzos de la Misión de Asistencia de las Naciones Unidas a Rwanda (UNAMIR) fuese ya demasiado tarde. Todos podían ver que, si no se emprendía una acción rápida, la supervivencia de todo un país estaría amenazada y la estabilidad de toda una región correría grave peligro. Francia da las gracias al Consejo de Seguridad por haber compartido su evaluación de la situación y por haber aprobado la resolución 929 (1994). Asimismo, mi Gobierno agradece al Secretario General los esfuerzos que desplegó en el ejercicio de sus funciones con el fin de permitir la puesta en marcha de esta operación humanitaria.

¿Acaso había que abstenerse, habida cuenta de que ningún interés económico o estratégico parecía justificar una intervención de esa índole, y darle así la razón a los que critican a la comunidad internacional por no actuar sino cuando hay intereses poderosos en juego? Francia, y el Consejo de Seguridad —que apoyó su iniciativa—, rechazaron el camino de la resignación. Lo mismo hicieron nuestros asociados de la Unión de Europa Occidental y numerosos países africanos, que expresaron su apoyo a la acción del Gobierno francés.

El Gobierno francés trató de establecer principios muy claros para su acción. Los precisé el 22 de junio pasado ante la Asamblea Nacional francesa. La operación debía estar bajo el mandato del Consejo de Seguridad, debía tener un objetivo estrictamente humanitario, debía incluir a otros participantes y, por último, no debía extenderse más allá de finales de julio.

¿Qué balance puede extraerse, tres semanas después de la aprobación de la resolución 929 (1994), de la operación emprendida por Francia?

Su objetivo humanitario se ha cumplido con creces: casi 1 millón de refugiados se encuentran ahora reunidos bajo la protección de las fuerzas francesas y senegalesas en una zona en que —en términos generales— se ha puesto coto a las masacres y los refugiados se encuentran seguros, al menos esa es la situación en el momento en que me

dirijo al Consejo. Desde el comienzo de la operación, más de 1.300 personas cuya vida se encontraba directamente amenazada han sido evacuadas hacia zonas seguras, ya sea en helicóptero o en convoyes terrestres protegidos.

Para mediados de esta semana se habrán distribuido más de 400 toneladas de ayuda humanitaria. En la esfera de la asistencia médica, un hospital de emergencia está funcionando en Cyangugu, al sudoeste del país.

Este primer balance en la esfera estrictamente humanitaria, que era el ámbito de la operación, demuestra que se ha logrado un resultado esencial: se ha puesto coto casi por completo a las masacres en los lugares en que Francia está presente y se ha distribuido una ayuda humanitaria muy importante. No obstante, se advierten de inmediato las enormes necesidades, que aumentan día a día ante el aumento del número de personas desplazadas. Ese número supera la capacidad de Francia y la de algunos países que la han acompañado en esta operación. Por ejemplo, los expertos calculan que se necesitan alrededor de 500 toneladas de alimentos por día para satisfacer las necesidades de las poblaciones ubicadas en la única zona de protección humanitaria.

Hoy la comunidad internacional debe seguir ejerciendo su acción en tres direcciones, y eso es lo que he venido a decir al Consejo. En primer lugar, y en lo que concierne a la esfera humanitaria, ante el flujo de refugiados hacia la zona de protección humanitaria ubicada en el sudoeste de Rwanda y ante la dramática situación que vive el país en su conjunto, sólo una acción decidida de los Estados, de los organismos humanitarios de las Naciones Unidas y de las organizaciones no gubernamentales podrá evitar que el hambre y las enfermedades sucedan a las matanzas. Todos conocen también las necesidades de las poblaciones que se han refugiado en forma masiva en los países limítrofes de Rwanda. Corresponde actuar con rapidez para responder a las necesidades inmediatas. Pero si la comunidad internacional no se preocupa a partir de ahora por el retorno de esos centenares de miles de refugiados y de personas desplazadas, correríamos el riesgo de dejar subsistir una zona de grave tirantez en esa región.

Paralelamente a ese esfuerzo de ayuda humanitaria que Francia reclama, el despliegue de los refuerzos de la UNAMIR debe tener lugar lo más pronto posible. En efecto, las fuerzas francesas y senegalesas que se encuentran en Rwanda no podrían sustituir por sí mismas a la operación creada en virtud de la decisión del Consejo de Seguridad. Esa no es su misión, y esa no es la intención del Gobierno francés, que —desde el comienzo de la operación Turquoise— ha indicado su intención de retirar sus tropas a finales de julio.

Sólo la presencia de una fuerza importante de las Naciones Unidas en el territorio de Rwanda permitirá poner en marcha el verdadero restablecimiento de ese país, al favorecer el retorno a la estabilidad y el desarrollo de la acción humanitaria.

Por ello, mi país formula un llamamiento apremiante a la comunidad internacional a fin de que haga todo lo necesario para permitir el despliegue rápido de la UNAMIR reforzada. Numerosos países han expresado que están dispuestos a poner a disposición de la UNAMIR un importante número de efectivos, lo que sería suficiente para cumplir la tarea asignada a esa fuerza si dichos efectivos contaran con los equipos y la logística necesarios. Es urgente que la comunidad internacional movilice todos sus esfuerzos para proporcionarles dichos equipos. El Secretario General de las Naciones Unidas, con cuyo apoyo Francia pudo contar, puede estar seguro del apoyo de mi Gobierno a los esfuerzos que realice en ese sentido.

Por último, las Naciones Unidas, la Organización de la Unidad Africana (OUA) y los Estados de la región de los Grandes Lagos deben utilizar su influencia para lograr una solución política estable que permita que ese país desgarrado y dividido se reconcilie consigo mismo y reencuentre, en el espíritu del Acuerdo de Arusha, el consenso social y político sin el cual no se podrá construir ninguna cosa sólida en el futuro. Conozco los esfuerzos que realizan en ese sentido el Secretario General y su Representante Especial. Todo el Consejo de Seguridad los apoya. Los órganos competentes de las Naciones Unidas en la esfera de los derechos humanos deberían llevar adelante los procedimientos emprendidos. Francia ha sido uno de los patrocinadores de la resolución 935 (1994) del Consejo de Seguridad, en virtud de la cual se creó una Comisión con el fin de investigar las masacres cometidas en Rwanda, y pondrá a disposición de dicha Comisión toda la información que haya podido recoger. Los autores de las masacres deberán asumir ante la comunidad internacional la responsabilidad de sus actos.

La suerte de un pueblo y de un país depende de nuestra capacidad de actuar para que la misión de paz de las Naciones Unidas pueda llegar a buen puerto. Ese es el motivo de mi presencia aquí hoy. Francia, que está unida a África por antiguos lazos de amistad y solidaridad, tenía que movilizar sus energías al servicio de un pueblo mártir.

Es esencial que la comunidad internacional la acompañe hoy en su esfuerzo. Hace algunos años, el Presidente Senghor abogó en favor de "la civilización de lo universal". Esa civilización es la que debe inspirar a nuestra Organización y nos debe llevar a actuar en favor de tal o cual país, no en función de su tamaño, de sus riquezas o de su cultura sino simplemente porque tiene los mismos derechos que los otros y porque necesita ayuda. Ese es hoy el caso de Rwanda —quién podría negarlo—, un país devastado, una población desgarrada y desarraigada. Si sabemos responder al llamado a la justicia y a la solidaridad que Rwanda nos hace llegar, nuestra comunidad internacional habrá dado un nuevo paso hacia una sociedad internacional en la que el derecho sea más respetado; es decir, hacia una sociedad más justa.

El Presidente (*interpretación del inglés*): El siguiente orador es el Ministro de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Argentina, Su Excelencia el Sr. Guido Di Tella.

Sr. Di Tella (Argentina): Señor Presidente: Deseo felicitar a usted, y por su intermedio al Pakistán, por ejercer la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes, ya que nos une con su país una larga y provechosa vinculación.

Quiero además saludar muy especialmente al Primer Ministro de Francia y al Canciller de ese país, quienes nos acompañan en esta reunión. Asimismo, deseo extender mi saludo a los Representantes Permanentes de los países que forman parte del Consejo de Seguridad, con quienes la delegación argentina tiene el honor de compartir la tarea de velar por la paz y la seguridad internacionales.

Mi delegación agradece al Primer Ministro, Dr. Edouard Balladur, su exposición sobre la situación en Rwanda y sobre la particular operación humanitaria, cuyo carácter es indubitable, que lidera Francia en el territorio de aquel país.

La operación se está llevando a cabo dentro de las pautas de neutralidad e imparcialidad que fueran en su momento establecidas por este Consejo de Seguridad en su resolución 929 (1994), para una acción de contenido estrictamente humanitario.

La República Argentina comprende bien las motivaciones que impulsaron a Francia a tratar con decisión de paliar los sufrimientos del pueblo de Rwanda. La crisis humanitaria que desde hace meses atraviesa Rwanda conforma una situación verdaderamente única que no dudamos en calificar como una de las más graves que este Consejo ha tenido que abordar desde la finalización de la guerra fría.

Se trata de un caso único y gravísimo, respecto del cual se debieron adoptar medidas urgentes y excepcionales frente al nivel de las atrocidades ocurridas.

La trágica situación en Rwanda exige que sea necesario empeñarse en acelerar al máximo el despliegue de la UNAMIR ampliada, sin más demoras. Esto para permitirle desempeñar íntegramente el mandato que oportunamente le fuera conferido, con el doble consentimiento de la comunidad internacional y de las partes en conflicto.

Mi delegación aprovecha esta oportunidad para expresar su reconocimiento a los Estados de la región y de fuera de ella que participan o han comprometido su participación en dicha misión.

En opinión de mi delegación, la necesidad de reforzar los mecanismos del sistema de seguridad colectiva de las Naciones Unidas es inocultable, de modo que en el futuro se puedan evitar las notorias dificultades operativas que hasta ahora han demorado el despliegue de la UNAMIR.

La República Argentina está, por su parte, totalmente comprometida con el referido sistema de seguridad colectiva, desde que, en la medida de sus posibilidades, participa activamente en ocho operaciones de mantenimiento de la paz con aproximadamente 2.000 hombres y colabora con una corbeta en el esquema de vigilancia de las sanciones impuestas por este Consejo a un país de nuestro hemisferio.

En este sentido, asigna particular importancia a que todos los Estados Miembros asuman con generosidad los compromisos que se derivan de la Carta.

Mi delegación aprovecha esta oportunidad para una vez más respaldar de manera inequívoca la decisión adoptada en este Consejo mediante la resolución 935 (1994), en el sentido de establecer una comisión de expertos con el objeto de investigar las atrocidades cometidas en Rwanda, que conforman violaciones graves del derecho internacional humanitario y pueden llegar a constituir un genocidio. Esto es, sin embargo, tan sólo un primer paso en el camino que debe conducir a la determinación final de responsabilidades. La República Argentina continuará bregando para que el proceso que ya está en marcha sea prontamente completado. Esto es un compromiso.

La comunidad internacional no puede dejar de reaccionar ante las atrocidades sufridas por el pueblo de Rwanda, ni permitir que ellas queden impunes.

Mi delegación, en esta hora difícil para Rwanda, recuerda que el camino para la pacificación y reconstrucción de ese país debe enmarcarse dentro de los lineamientos y principios que fueran oportunamente incluidos en el Acuerdo de Paz de Arusha.

Señor Primer Ministro de Francia: Permítame, al finalizar, renovar mi agradecimiento por la información por usted suministrada y por los esfuerzos de su país, que, reitero, comprendemos y valoramos de manera muy expresa por orientarse hacia la pacificación de Rwanda.

Nuestros dos pueblos tienen lazos de amistad muy profundos y comparten hoy en distintas latitudes esfuerzos con un objetivo común lleno de nobleza: consolidar la paz en nuestro mundo.

El Presidente (*interpretación del inglés*): Agradezco al Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina las amables palabras que ha dirigido a mi país y a mi persona.

Suspenderé ahora la sesión por unos instantes para acompañar al Primer Ministro de la República Francesa fuera de la Sala de Consejo.

Su Excelencia el Sr. Edouard Balladur, Primer Ministro de la República Francesa, es acompañado fuera de la Sala del Consejo.

Se suspende la sesión a las 11.05 horas y se reanuda a las 11.10 horas.

El Presidente (*interpretación del inglés*): No hay más oradores. El Consejo de Seguridad ha concluido así la etapa actual de su examen del tema del orden del día.

Se levanta la sesión a las 11.10 horas.